

	<b>FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES</b>	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

**Unidad Administrativa:** Secretaría de Gobierno

Definición	Trámite	X	Servicio	
<b>Nombre</b>	Autorización para la operación de juegos de suerte y azar en la modalidad de rifas			
<b>Descripción</b>	Obtener autorización para la realización de juegos de suerte y azar en fecha predeterminada, en la cual se sortea premios en especie entre quienes hubieren adquirido o fueren poseedores de una o varias boletas emitidas con numeración en serie continua y puestas en venta en el mercado a precio fijo.			
<b>Puntos de Atención</b>	Secretaría de Gobierno ubicada en la carrera 50 Nro. 55-192 Bloque A Sede Administrativa Coltejer. Horario De lunes a jueves de 7:00am a 12:30m y de 1:30pm a 5:00pm. Viernes de 7:00am a 12:30m y de 1:30pm a 4:00pm. Teléfono: (604) 3737676 ext. 2010			
<b>Se puede realizar por medios electrónicos</b>	<b>No disponible</b>	<b>X</b>	<b>Parcialmente</b>	<b>Totalmente</b>
	No aplica			
<b>Documentos solicitados al usuario para la realización del Trámite y/o Servicio</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotocopia de cedula de ciudadanía o de extranjería</li> <li>2. Carta de solicitud: Indicando la clase del mismo y el lugar de operación, suscrita con 8 días de anticipación a la realización del juego</li> <li>3. Autorización de col juegos o de la empresa administradora del monopolio del juego localizado.</li> <li>4. Estar constituido legalmente ante la cámara de comercio.</li> </ol>			
<b>Pasos que debe seguir el ciudadano</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunir los documentos del paso anterior.</li> <li>2. Radicar los documentos en la ventanilla única de correspondencia ubicada en la carrera 50 Nro. 55-192 Bloque A Sede Administrativa Coltejer.</li> <li>3. Atender la visita de inspección en el lugar de operación.</li> </ol>			
<b>Respuesta</b>	<b>Tiempo para la respuesta al ciudadano</b>	15 días hábiles		
	<b>¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?</b>	Autorización para la operación de rifa.		
<b>Medio de seguimiento</b>	Presencial: Carrera 50 Nro. 55-192 Bloque A Sede Administrativa Coltejer. Horario De lunes a jueves de 7:00am a 12:30m y de 1:30pm a 5:00pm. Viernes de 7:00am a 12:30m y de 1:30pm a 4:00pm Teléfono: (604) 3737676 ext. 2010			

	<b>FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES</b>	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

<b>Fundamento Legal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto 1068 de 2015</li> <li>• Acuerdo 030 de 2012 art 76-86</li> <li>• Ley 643 de 2001 art 1, 2, 4, 5, 27-30</li> </ul>		
<b>Actualizado por:</b>	Auxiliar Administrativa	<b>Fecha de actualización:</b>	06/10/2023